



**SERVICIO LOCAL DE PROTECCION CIVIL
AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA
ILMO. AYUNTAMIENTO DE BERJA**



AVISO A PILOTOS Y ESCUDERIAS

CAPSULA DE SEGURIDAD



Dasdas las características de la prueba y el recorrido que se tiene que realizar desde el punto kilometrico 1 +000 de la via A-1175 y que algunos vehiculos carecen de la documentacion necesaria para poder circular cumpliendo las normas de trafico. Se precisa el de confeccionar una CAPSULA DE SEGURIDAD, la cual esta encabezada por vehiculo con señales acusticas y luminosas de la Policia Local, Protección Civil y cerrada tambien de igual forma.

Para el traslado de la CAPSULA DE SEGURIDAD desde el Parque Cerrado, para iniciar las pasadas y el regraso del tramo de vuelta al parque, PARA EVITAR EL FRACIONAMIENTO DE LA MISMA Y TOMAR POR ERROR OTRAS RUTAS NO ESTABLECIDAS entre otros, se tendran muy presentes las siguientes pautas de obligado cumplimiento por parte de todos los pilotos.

PAUTAS DE SEGURIDAD.

- Al dar el aviso de inicio por parte de la organización, se esperara un tiempo prudencial para que todos los coches estén arrancados y dispuestos para la salida.
- La distancia que se mantendrá entre vehículo y vehículo, NO superará los 10 metros, dando lugar a que en cruces e intercesiones, no se incorporen a la capsula vehículos ajenos a la prueba.
- La velocidad será constante y la marcara el coche de seguridad de la organización. "COCHE S", el cual, estará en estrecha comunicación con el coche de rescate "COCHE R" que cierra la capsula.
- Si en el trayecto, tanto al tramo como de regreso al Parque Cerrado, algún vehículo sufre una avería, el piloto, intentar quedar estacionado en el margen derecho, dejando la vía libre para que el vehículo que nos precede, nos pueda rebasar. Una vez que la capsula de seguridad se encuentre ya en su lugar, se volverá por el recorrido, para poder acompañar al vehículo de forma segura o de realizar los trámites para su traslado por otros medios.
- Es de máxima importancia evitar las paradas en el trayecto y siempre se realizaran por una causa más que justificada.

RECORDAR QUE ESTAS NORMAS SON POR SEGURIDAD, ADEMÁS, EL DE PODER EVITAR ENTRE OTRAS, SITUACIONES LAMENTABLES.